



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Cultura

LXVIII/CC/04

ACTA No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 **horas** con 14 **minutos** del **veintiuno** de **octubre de 2024**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Cultura**, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día, en su caso.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del reconocimiento: "**Medalla al Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda**", **Edición 2024**.
- V.- Asuntos generales.



Comisión de Cultura

LXVIII/CC/04

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES

PRESIDENTA

DIPUTADA MAGDALENA RENTERIA PÉREZ

SECRETARIA

DIPUTADO JORGE CARLOS SOTO PRIETO

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada presidenta**, solicitó a la Diputada secretaria se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada en presidenta**, solicitó a la Diputada secretaria se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Cultura

LXVIII/CC/04

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, se procedió al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del reconocimiento: **"Medalla al Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda", Edición 2024.**

Acto seguido la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a secretaria técnica quien inicio comentando que con fecha veinticuatro de junio dos mil veinticuatro, el H. Congreso del Estado emitió la Convocatoria para otorgar la "MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA", en su edición 2024, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 280/08 II P.O., el cual instruye este premio y dispone que sea entregado cada año, como hasta la fecha se ha llevado a cabo.

Prosiguió diciendo que en cumplimiento a lo dispuesto en la Convocatoria que hoy nos ocupa, una vez concluido el plazo de inscripción, el cual fue del 09 de julio al 23 de agosto del presente año, a propuesta de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, se conformó el Jurado Calificador con especialistas de las áreas correspondientes a las trayectorias de las personas que participaron en esta edición 2024.

Así mismo comento que el jurado fue integrado por autoridades dentro del ámbito cultural chihuahuense, quienes se dieron a la tarea de analizar la evidencia que acreditan el dicho de las y los cincuenta y un participantes y avalan sus respectivas trayectorias, por lo que de lo anterior se desprende el resultado de la misma, el cual fue proporcionado a la Comisión de Cultura.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Cultura

LXVIII/CC/04

En cuanto al análisis y estudio de los expedientes y evidencias aportadas explico que, por cada una de las personas participantes, cada integrante del jurado las calificó en lo individual, de acuerdo a la disciplina correspondiente y posteriormente se reunieron a fin de realizar una exposición de las trayectorias y aportaciones de quienes participaron, por cada una de las personas integrantes del jurado y después se procedió a la deliberación.

Concluyo comentando que en ese sentido y después de la deliberación, y de la valoración de cada uno de los perfiles de quienes participaron, el Jurado Calificador aprobó por unanimidad, resultando ganador el **C. Ignacio Armando Guerrero Olivares**, de la categoría de fotografía, ya que cumple en su totalidad con las directrices del perfil, ya que cuenta con una gran trayectoria comprobada desde los años 80s y se mantiene en constante movimiento dentro del arte.

Una vez concluida la participación de la secretaría técnica la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria se sirva someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el proyecto del Dictamen del Reconocimiento a la Medalla al Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda, edición 2024, quedando **aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Cultura

LXVIII/CC/04

V.- Continuando con el último punto del orden del día a desahogar se preguntó a los presentes si existía algún asunto general a tratar, por lo que, no habiendo tal, siendo las 11 horas con 25 minutos se dio por concluida la reunión.



DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES
PRESIDENTA



DIPUTADA MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
SECRETARIA